

BANCO FRANCO-ESPAÑOL

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS ORO

MADRID: Carrera de San Jerónimo, 45 y 47. PARIS: 1, rue de Saint-Georges.

EMISIÓN PÚBLICA

de 40.000 acciones de 250 pesetas oro cada una.

CONDICIONES DE LA EMISION

Las acciones que se emiten tienen derecho a los beneficios del ejercicio corriente, que termina el 30 de junio de 1908. El precio de emisión es de 275 francos.

Desembolso... 115 pesetas al hacer la suscripción. El saldo, a la partición, que tendrá lugar del 20 al 25 de diciembre próximo.

La suscripción estará abierta desde el 29 de noviembre al 8 de diciembre de 1907. En las oficinas del Banco Franco-Español en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, y en París, 1, rue de Saint-Georges, así como también en casa de todos los delegados, agentes y corresponsales del Banco en España y Francia.

	Pesetas.
CAPITAL DISPONIBLE.....	7.614.063,04
IDEM EXIGIBLE.....	1.528.981,19
EXCEDENTE DISPONIBLE.....	5.985.171,85

Beneficios obtenidos: 1.325.777,20 pesetas, que representan el 25 por 100, aproximadamente, del capital en circulación de 5.000.000 de pesetas.

ASAMBLEA FORESTAL

SESION DE CLAUSURA. A las diez y veinte y bajo la presidencia del alcalde de Soria, D. Ramón de la Orden, se abre la sesión.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones: Enciclopedia.—Real orden declarando que el término medio de temperatura de Francia en el mes actual ha sido el de 12,2 por 100.

FIESTA LIRICA

En la elegante casa de los señores de Villagas se celebró el viernes un concierto verdaderamente notable en honor del insigne maestro compositor Sr. D. Rogelio Villar, agradable fiesta artística con que obsequiaban a sus distinguidos y numerosos amigos.

bucos de su salud, ó por lo menos á mitigar sus dolencias. El grandioso balneario de «Diana» es el punto de reunión de la colonia invernal y no pocos que la forman, toman baños calientes, por prescripción facultativa.

ECOS DE BERLIN

DE NUESTRO REPORTEUR CORRESPONDENTE La vuelta del Kaiser.

BERLIN 30. En los círculos bien informados creen que el Kaiser regresará el día 15, ó lo más tarde el 17 de diciembre.

TRIBUNALES

En la Sala tercera del Supremo se ha visto estos días un pleito suscitado por D. Silverio Gómez contra un decreto de una Real orden del ministerio de Marina, que negó el derecho á indemnizar al recurrente la cantidad de 10.000 pesetas que había ingresado en la comandancia de Marina de Santander como fruto de un contrato de compraventa, relativo á la cesión de 465 robles de los montes de Udías y Marcuera, contrato que la capitania general del Ferrol dejó incumplido.

La Sala segunda del mismo Tribunal ha dictado sentencia en un recurso que como que reclamaba sustitución en el cargo de Sr. Guzmán.

De conformidad con las pretensiones de éste ha sido condenado el Sr. Elcano, acusado que fué de España, como autor de un delito de prolongación de funciones públicas, á la pena de ser inhabilitado por un año de inhabilitación temporal para el cargo de alcalde y 125 pesetas de multa.

A un industrial de Madrid, que introdujo 50 conejos, le fueron imputadas 100 pesetas de multa, a los 25 pesetas de los tipos y de los impuestos.

Lo curioso es como le fué impuesta esa multa. Llegó el hombre á la estación con su talón para recoger la casa, y como le exigieran algunos requisitos de conocimiento no pudo retirarla en la partida del día 1.º de agosto.

Al día siguiente sacó el buen industrial la partida consignada á su favor, y cuando llegó al fidejato le fué decomisada.

En las horas que el tardó en reunir las garantías que le exigieron, había entrado la época de la voda.

Y el Juzgado municipal le condenó á la multa indicada, confirmando después el Juzgado de primera instancia la sentencia que fué apelada.

El Sr. Jiménez de la Puente, con un informe tan razonado como elocuente, ha defendido el denunciado, sosteniendo que el art. 29 de la Ley de Caza no puede tener aplicación por no ser imputable á su voluntad el que no se pudiese retirar la partida el día 1.º de agosto.

Al fiscal, Sr. García Goyena, le parecieron muy lógicos los argumentos del Sr. Jiménez de la Puente, y se adhirió al recurso, siendo éste combatido por el Sr. Gómez y Sáenz de Cansano, en nombre de los denunciados.

Ya saben nuestros lectores que la Sección segunda de la Audiencia acordó confirmar el auto de procesamiento que el Juzgado de lo civil no solamente copia el autor de *La Diana del placer*, sino también contra las afortunadas intérpretes de la obra. Más afortunadas como mujeres que como tipos.

Autores y tipos se santaron, por lo tanto, en el momento de los procesados, sin que de nada sirviera á las últimas la petición que con respecto á ellas hizo el fiscal, de que se revocase el auto que las procesó, el día que se celebró la vista de la apelación, que con tanta acaloración sostuvo nuestro amigo el Sr. Castellano.

La causa ha sido ya calificada por el propio fiscal de la Audiencia, Sr. Ruiz Andrés.

El Sr. Garra ha nombrado para que le defienda al distinguido letrado Sr. Sembrano.

En la herencia de los días y lo científico del asunto, á lo seguro que esta causa ofrecerá más interés que el del juicio de la jardinería de la Carrera de San Jerónimo.

Al fin y al cabo, en una causa se hablaban de muertos y heridas, y en la otra se trataba de suerte que puedan correr cuatro tipos de las más aplaudidas por el público de su arte.

Lourgo. En el exproceso de esta noche saldrá para Madrid el Sr. Cambó.

Se propone tomar parte en la discusión de los presupuestos e interesar del ministro incluyéndose en el plan de operaciones estratégicas el cruzado del Noguera-Pallares.

El sanetino de Benavente *Todos somos unos*, sí libado anoche.

La Prensa censura unánimemente el plan, chistes y escenas de la obra.

Los obreros carreteros.—Intransigencia dominante. BARCELONA 1.º. Esta madrugada ha terminado la reunión de obreros carreteros.

Se ha presentado al Sr. Ferrer una proposición de los patronos, referente á dedicar dos horas los domingos á la limpieza del ganado, abandonándolos durante la semana, negándose rotundamente á ceder en cuanto signifique trabajar los domingos.

Una Comisión de tóceros presentándose ante los reunidos, pidiéndoles accedieran á aceptar hasta el Matadero cuatrocientas horas de trabajo que llegarán hoy por la vía marítima.

Los carreteros negaronse á complacerse, é igualmente opusieronse á que los patronos efectuaron el acarreo, amenazando con adoptar resoluciones gravísimas, caso de que aquellos dirigieran los carros en sustitución de los obreros.

Para las víctimas de la inundación. BARCELONA 1.º. Continúan recibiendo cantidades para la suscripción abierta, para socorrer á las víctimas de las inundaciones de Cataluña.

La Diputación provincial de Barcelona lleva ya recaudadas 150.000 pesetas. Otras entidades han distribuido ya 100.000 pesetas entre los pueblos damnificados.

Tron descarrilado.—Inauguración brillante. BARCELONA 1.º. Recíbense noticias de haber descarrilado un tron entre las estaciones de Cabell y Arenys de Mar.

RICARDO GIL

Ayer ha muerto en Madrid este ilustre poeta, este gran poeta, alejado de intrigas y de tertulias, fuerte en su aislamiento, al cual personalmente pocos conocían y por sus versos todos le admiraban.

Con Ruben Dario y Salvador Rueda formaba el triunvirato de nuestros grandes poetas actuales.

Pasará tan brillantemente por la gloria literaria como obscuramente pasó por la vida. Era un corazón bueno, un espíritu desencantado y un sentimental exquisito.

Dos libros dejó: *De los quince á los treinta* y *La caja de música*. En ambos se refleja vigorosamente una personalidad originalísima.

Amor á la mujer es el tema más constante de su poesía, pero así no es, ya que no honremos como merece el glorioso acto de D. Andrés Torrejon, no restemos con nuestra habitual apatía contra el sentir de la opinión entera, el mérito de su acción: ni queremos privarle de esa humilde página que en la historia de España ocupa, y que por indiscutible derecho le pertenece.

Glaudio Caballero. Mostoles noviembre 1907.

Muerto del maquinista. TARRAGONA 1.º. Ha fallecido el maquinista del tren despenado, Esteban Chint y Valls. Su cadáver será trasladado á Valencia.

El cadáver del maquinista. VALENCIA 1.º. Procedente de Tarragona ha llegado al puerto el cadáver del maquinista del tren despenado en Riu de Casas.

El ferrocarril negro, fué llevado á hombres por compañeros del desgraciado Chiribella, y sobre él se colocaron varias coronas.

REFORMAS DE MARINA. Los más curiosos del proyecto de reformas navales, presentado á las Cortes por el general Ferrándiz—nos dice un distinguido marino—es la separación del personal de la Armada en dos grupos: «de viejos experimentados y jóvenes entusiastas» (palabras de su último discurso), y continúa diciendo:

Esta cuestión, por una transacción sumaria, ha pasado desde permitida por el Senado que se han tirado á fondo, discutiendo el tipo de buques y el tonelaje de los que deban construirse, dejando á un lado el tipo de economías y el desplazamiento de los haberes pasivos que gravitarán sobre el Tesoro, una vez aprobadas las reformas.

Es falso, de toda falsedad, lo de las excedencias, que arrancan pedazos del alma al señor ministro de Marina. En el Cuerpo general no existían tales excedencias.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

mismos, depara una página que perpetúe su merecida gloria! Esto no es justo. Quédate á un lado las diferencias y renuncias políticas, que á nada bueno conducen, é inspirándonos todos en un ideal común de amor y concordia, abramos un parentesco patriótico, cuyos altísimos resultados repetirán en España esta gran obra del centenario del parte del alcaide de Mostoles.

Ponzamos todos en esta hermosa obra un poco de voluntad siquera, y por aclamación unánime dese á nuestro querido pueblo la satisfacción que se le debe, que así como honrando nuestras tradiciones, nos honramos á nosotros mismos, nos honramos á la posteridad que nos suceda, hoy, como ayer, se conservan incólumes á honra y el patriotismo.

Si para la realización del acto que se trata de conmemorar, hubo un iniciador de grata memoria, ¿lutará hoy en Mostoleso Víctor Vilami que encauce y dé forma á los deseos generales para honrar la memoria de su célebre alcaide?

Creo que no; pero si así no es, ya que no honremos como merece el glorioso acto de D. Andrés Torrejon, no restemos con nuestra habitual apatía contra el sentir de la opinión entera, el mérito de su acción: ni queremos privarle de esa humilde página que en la historia de España ocupa, y que por indiscutible derecho le pertenece.

Glaudio Caballero. Mostoles noviembre 1907.

EL TREN DESPENADO

Muerto del maquinista. TARRAGONA 1.º. Ha fallecido el maquinista del tren despenado, Esteban Chint y Valls. Su cadáver será trasladado á Valencia.

El cadáver del maquinista. VALENCIA 1.º. Procedente de Tarragona ha llegado al puerto el cadáver del maquinista del tren despenado en Riu de Casas.

El ferrocarril negro, fué llevado á hombres por compañeros del desgraciado Chiribella, y sobre él se colocaron varias coronas.

REFORMAS DE MARINA. Los más curiosos del proyecto de reformas navales, presentado á las Cortes por el general Ferrándiz—nos dice un distinguido marino—es la separación del personal de la Armada en dos grupos: «de viejos experimentados y jóvenes entusiastas» (palabras de su último discurso), y continúa diciendo:

Esta cuestión, por una transacción sumaria, ha pasado desde permitida por el Senado que se han tirado á fondo, discutiendo el tipo de buques y el tonelaje de los que deban construirse, dejando á un lado el tipo de economías y el desplazamiento de los haberes pasivos que gravitarán sobre el Tesoro, una vez aprobadas las reformas.

Es falso, de toda falsedad, lo de las excedencias, que arrancan pedazos del alma al señor ministro de Marina. En el Cuerpo general no existían tales excedencias.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

Las ventajas que concedió el art. 5.º, dictadas sólo para el Cuerpo general de la Armada, alcanzan á todos los capitanes de navío existentes y á los de fragata hasta el número 60, que ascenderán como consecuencia de la movilización de las escalas, excepción hecha de cuatro ó cinco que por sus condiciones de edad se calzarán el entorchado y se continúan.

Como el escasez en la mano se nota en seguida el personalismo de estas reformas que sólo comprenden á tres ó cuatro amigos y colaboradores del ministro, que no son por cierto los que más se han distinguido por sus servicios marítimos.

almirantes y capitanes jóvenes, llenos de entusiasmos, muy instruidos, que añaden á lo que los cuales nos vemos obligados á licenciar dentro de seis años, porque la aptitud profesional no se adquiere en las aulas (palabras del señor ministro), y no tendremos material en ese tiempo, ni después de ese tiempo, aún dando por sentado que sea un hecho la aprobación del programa de nuevas matriculas.

2.º. Creación inmediata de una escuela consoladora, donde encontrarán mejor y más seguro porvenir los viejos experimentados, que han trabajado y los jóvenes cuacos que no han trabajado ni trabajado jamás.

La justificada carencia de artificio de que habla el párrafo tercero del artículo 4.º, abre la puerta á los jóvenes de la revidia y el baldique, que tanto han contribuido con sus esmeros á esta grande obra de reconstitución naval.

3.º. Reintegración de todos sus derechos á los que se pasaron á la escala de reserva por guerra, durante la guerra, y después de la guerra. Reconciliación con la expulsa medida la repoblación arborea, de que nos habla, cuando aseguremos que no sólo de un vivo el hombre, y que las naciones, antes de tener riquezas, deben evitar vergüenzas.

Bonito principio el de nuestra reconstitución marítima!

CON LOS PRIMEROS

fríos deben temerse los primeros constipados. Para góporos de punto, franceses, pliegues y confección de ropa blanca, Santiago Ruiz, Hortaleza 54 y 56. Por cada 6 pesetas de gasto, la casa regala una participación en la lotería de Navidad.

TEATRO REAL

LA BOHEMIA. En la función de ayer tarde pasasen en escena, por primera vez en esta temporada, la celebrada y popular obra de Puccini, siempre admirada y siempre atrayente para el público.

Rosina Storchio alcanzó en el papel de Mimí un ruidoso triunfo, que la consagró como una de las más felices intérpretes del delicadísimo papel.

En el acto del acto primero y en el famoso y conmovedor cuadro de la celebrada *Figli tuoi* fué ruidosamente ovacionada, viéndose en la obligación de repetir el último de los citados trozos.

En el cuarto acto coronó su triunfo, y las aclamaciones y llamadas á escena fueron infinitas. Acercó, Claverio, Brombara y Vidal contribuyeron al excelente conjunto.

La García Rubio, tan admirable Masette como siempre. Vidal repitió la canción de la *vecchia zingara*, y Villa llevó admirablemente la orquesta.

La entrada, un lleno rebosante. B. DE BILBAO

El Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo. BILBAO 1.º. En reunión celebrada hoy en la Cámara de Comercio, aceptaron sus cargos los individuos nombrados por el Consejo de Administración y Comité Ejecutivo del ferrocarril directo.

La presidencia honoraria del Consejo de Administración se ha adjudicado al senador Sr. Arias Miranda.

Se ha hecho presidente efectivo al de la Cámara de Comercio de Bilbao, y vicepresidente al Sr. Solís, que ha sido nombrado presidente del Comité Ejecutivo, además.

El Sr. Solís trató de renunciar; pero no se le aceptó la renuncia.

Se ha acordado que los representantes en Cortes de Bilbao, Burgos, Segovia y Madrid, expresen en el Congreso su agradecimiento al Sr. González Besada, por los ofrecimientos que en su nombre hizo el diputado señor Prats, en la Asamblea.

Un banquete. Al medio día hubo recepción en la Diputación provincial, en honor de los asambleístas, los cuales fueron obsequiados con un banquete, en el que hubo brindis entusiastas.

El presidente de la Diputación vizcaína pronunció un discurso patriótico, diciendo que no debe hablarse de patria chica y de patria grande.

Como sólo hay un Dios—añadió—debe haber una sola patria.

Una jira.—Haciendo las paces. A las dos y media de la tarde salieron los asambleístas en el tren de Las Arenas, embarcando en Portugalete para una jira marítima.

A causa de hallarse rotas las relaciones entre la Diputación y el Municipio, no han asistido al banquete de esta tarde los representantes del Ayuntamiento.

Se ha conseguido, sin embargo, que los representantes de la Diputación provincial asistan al banquete que, también en honor de los asambleístas, se celebrará en el Ayuntamiento esta noche.

Con esta motivo quedarán hechas las paces entre el Ayuntamiento y la Diputación. La jira marítima.—En el Ayuntamiento.—Los Brindis.—Los asambleístas.

BILBAO 1.º. La jira marítima la realizaron los asambleístas á bordo de los vapores *Escaño* y *Espera*.

Visitaron las obras del puerto y salieron á alta mar, recorriendo embarcados á Bilbao.

A las siete de la noche visitaron el Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde interino y los concejales de todas las minorías, menos dos socialistas.

Asistieron también los representantes de la Diputación vizcaína, y todos visitaron el edificio y sus dependencias, elogiando mucho uno y otro.

En el salón de recepciones se sirvió un lunch, durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis.

El inicio el presidente de la Cámara de Comercio, felicitándose de que el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación provincial de Vizcaya hayan dado por terminadas sus diferencias, y abrazó á dar la jira marítima, al alcalde y al presidente de la Diputación, entre los otros asistentes.

...visitó a dos de sus hijas, que se educan en el colegio de damas...

MARRUECOS

Desde Tánger

TÁNGER 28. En vista de la falta de tropas que se nota en esta región...

Desde Melilla

MELILLA 1.º Según me dicen, un moro llegado en un bote pesquero...

Desde París

PARÍS 1.º De Orán comunican que el general Lianey ha salido de la ciudad...

Un libro de Anatole France

Poco a poco el gran público, gracias a la perseverancia del distinguido escritor...

EN VERDÚN

Globo que se escapa

PARÍS 1.º Un despacho de Verdún da cuenta del siguiente suceso: Hace varios días...

Los auxiliares de las escuelas municipales

PARIS 2.º Parece que ha surgido la duda, o al menos se ha preparado para surgir...

SUCESOS

Por robar cable. En el cerro de la Plata, han sido detenidos dos sujetos...

Una niña y un herido

En la Casa de Socorro del distrito de la Inocencia...

EL 'VILLE DE PARIS'

PARIS 2.º La Reina Amalia de Portugal ha renunciado a su ascensión en el dirigible...

Por los teatros

El Sr. Salvat, pensando en poeta, ha creído que el público madrileño no conocía suficientemente...

Polistilo

Después de un largo descanso, en el cual no tuvo la menor responsabilidad el Sr. Porredón...

VIAJE A EGIPTO

Preparamos un pintoresco viaje a la tierra de los Faraones...

Ullimas excursiones a la isla de Filoé

Después de visitar la isla de Filoé, cuyo pasado desaparece ante la obra demolidora...

Un sustituto

PARIS 2.º El ingeniero constructor Kapferer ha ofrecido un globo al ministro de la Guerra...

Un globo de la Marina

PARIS 2.º En el Ministerio de Marina comunican que ningún sémeforo ha señalado el paso del Patrie...

Un globo de la Marina

PARIS 2.º En el Ministerio de Marina comunican que ningún sémeforo ha señalado el paso del Patrie...

Un globo de la Marina

PARIS 2.º En el Ministerio de Marina comunican que ningún sémeforo ha señalado el paso del Patrie...

NOTICIAS

Hay lunes de siete a ocho, el Sr. D. Pedro González Blanco explicará...

De notable, por todos conceptos, puede calificarse la disertación que el Sr. D. Manuel...

He aquí la lista de los carteles elegidos por el Jurado del concurso de la Unión Alcohólica...

Se acerca el día de la inauguración de la Escuela de Ingenieros de Minas...

Los servicios prestados por la fuerza de Carabineros durante el mes de octubre...

Según el Siglo Veintiuno, en la última semana continuaron, sin variaciones sensibles...

Los depósitos de acciones, para tener derecho de asistencia a la misma...

Compañía de Explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal...

El día 20 del mes corriente, a las once de la mañana...

Los lotes estarán de manifiesto los días 16, 17, 18 y 19...

Deven garantes derechos de almacenaje todos aquellos lotes...

NACIMIENTOS de todos tamaños y precios...

GUISANTES TREVIANO Preparados sin color artificial...

LA FUERZA RECONQUISTADA El desaliento no debe apoderarse de los enfermos...

¡SEÑORITAS! La principal belleza es la dentadura...

LA FORTUNA Los mejores chocolates los de esta marca...

CHAMPAGNE MONTEBELLO ES EL PREFERIDO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Tesorerero, D. Juan Trasserra. Bibliotecario, D. Miguel Granell...

En la sesión que celebró el viernes último la Junta directiva de la Cámara...

Unánimemente se reconoció que el programa de obras y plan financiero del señor Sánchez de Toca...

La Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina...

Ha fallecido la virtuosa señora doña Eulalia Gómez de la Serna...

En el entierro, que ha tenido lugar ayer mañana, ha sido una sentida manifestación...

Ayer han regresado a Madrid, después de una larga permanencia en París...

En la capilla reservada de San Luis ha contraído matrimonio la señorita Angeles Noguera Rodríguez...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Gran reserva guardaron los ministros acerca del viaje del Presidente del Consejo...

Este marzo el sábado por la noche a Bilbao, desde donde se trasladó a Zalla...

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 2

Real.—No hay función. Español.—9.—(Sexto lunes de moda).—Militares y paisanos. Comedia.—9.—Triple paté. Princesa.—9.—Gente conocida. Lara.—8 1/2.—La muela del juicio.—La prueba (estreno).—Nido de águilas. Gran Teatro.—(Compañía Sarvat).—8.—Bohemia. Los chorros del oro. Apolo.—7.—Los picaros pelos.—El niño de San Antonio.—¿Quo vadis?—El cabo primero. Zarzuela.—7.—Sección vermuth.—El maestro Campanero.—Lola Montez.—Cavallera rusticana.—La patria chica. Esclava.—7.—Sección vermuth.—El rey del valor.—Colorín colorado.—El ratón y la feliz pareja.—La alegre trompetería. Comedia.—(Compañía Prud'chocote).—7.—Sección vermuth.—La edad de hierro.—Los bohemios.—Los falsos dioses.—El señorito. Price.—8 1/2.—Los dos pilletes. Novedades.—6.—Alma negra.—Los granujas.—El barón de la Calaña.—La tía Javiera.—Alma negra. Martín.—6.—Las amapolas.—Soledad.—Los monigotes.—El jicarro.—Soledad. Coliseo Imperial.—5 1/4.—Un crimen misterioso.—Hija única.—De gustos no hay nada escrito.—El primer verso.—El amor que pasa.—Segundo acto. Latina.—5.—El porro frío.—El puñao de rosas.—La venta de Oteló.—Los granujas.—El pobre Valbuena.—La venta de Oteló. Ideal Politeño.—5 1/4.—Amor a oscuras.—(Nicolas).—Los incasables. Frontón Central.—5.—Dos grandes partidas de pelota a costa. Botella religiosa DEL DIA 2 Santos del día 2 de diciembre.—Santos Severo, Eusebio, Marcelo, Hipólito, Máximo, Victorino, Pontiano y Janaro, mártires. Santos Silvano y Gerónimo, obispos, y Santa Adria, Paulina, María, Martina, Aurelia y Bibiana, mártires. Sale el sol a las 7,18 y se pone a las 4,50. Cultos para el 2 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, donde por la mañana a las diez habrá misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, termina la novena de Santa Bibiana, predicando D. Miguel Barragán; se hará procesión de reserva. En San Pascual, Espiritu Santo, Reparadores, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y San Pascual, jubileo perpetuo. En las Monjas de Gonzaga, a las diez, solemnemente se dice la novena de Santa Bibiana, orador D. Miguel Fuentes, y por la tarde, a las cinco, en la terminación de la novena, D. Bonifacio Sedaño. En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y tarde. En el San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicará D. Adrián Manzanedo. En las Niñas de Leganés, por la tarde, a las tres y media, continúa la novena de San Nicolás de Bari, siendo orador D. Anastasio Paro Galdierón. En Santa Bárbara, ídem, a las cuatro y media, a la titular, orador P. José Martín. Novenas de la Purísima. En San Fermín, sigue por la tarde, a las tres y media, predicando un padre franciscano. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Gualdara), a las cuatro, padre Gabriel de Jesús. En San Pascual, ídem, a las cuatro y media, padre Juan Casanovi. En San Martín, ídem, padre Guillermo Alduaz. En el Perpetuo Socorro, ídem, a las cuatro y media, padre Páramo. En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), ídem, D. José Martín. En el Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, Sr. Garmica. En San Marcos, ídem, a las cinco, el P. Ramonet. En San Ginés, ídem, D. Manuel López Anaya. En San Ildefonso, ídem, D. Miguel Barragán. En la parroquia del Salvador, ídem, ídem, un padre de la Compañía. En San Andrés, ídem, D. Antonio González Paro. En San Francisco, ídem, D. Segundo Vialta. En la iglesia Pontificia, ídem, el padre Teodoro Izarra. En Jesús, ídem, el padre Juan de Guernica. En San Antonio de los Portugueses, ídem, don Emilio Catalán. En San Antonio, ídem, el P. Asensio Lopez. En San José, a las cinco y media, el muy ilustre señor D. Cipriano Herce, magistrado de la Santa Iglesia Catedral de Madrid. En Santiago, ídem, D. Ramón Gómez. En las Calatravas, ídem, padre Tomás Bergamín. En el Buen Suceso, ídem, padre Olivares. En Cañizares, ídem, un padre dominico. En la iglesia del Salvador

PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NÚMERO 1, MADRID

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS ÚNICA CASA EN ESPAÑA QUE TIENE LA ALFOMBRA CIRCASIANA, EL CASTOR JAPONÉS Y EL LEGÍTIMO TERCEPELO RUSO

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios fúnebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.

Antigua casa ONDATEGUI, Montera, 36 CAMISERIA ESPECIAL.—NOVEDADES ROPA BLANCA DE LUJO Continuamos las ventas extraordinarias de todos los artículos de invierno con grandes rebajas en los precios.

Muebles Construcción de toda clase de muebles y estofos. Especialidad en juegos de sillas y silleros imperio, comedores y dormitorios en un noble y sobrio barnizado, con muebles selgaduras, con precios marcos fijos y económicos, garantizados. Mayor, 75, entrada, Luzón, 1, bajo izquierda.

Interesante a las señoras Habiendo conseguido fructificar la elegancia y excelente confección con la economía, se invita a las señoras a visitar la permanente exposición de trajes y abrigos en los grandes talleres de Ntra. Sra. del Carmen y la Revoltosa. 53—TOLEDO—53

DINERO DESDE EL 5 ANUAL SOBRE fincas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías Sin pagar retención y con grandes facilidades para los pagos HORTALEZA 19, oral Izarda.—De 10 a 12 y de 6 a 8

PRIMERA CASA EN TURRONES Y PELADILLAS HIJOS Y SUCEORES DE LUIS MIRA Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expandiendo los mejores géneros en esta clase y encareciendo de facturarlos para la Península y extranjero. No tiene ninguna sucursal. Su único despacho. 34.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—34

PARIS-FANTASIE ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID Objetos del gran gusto y alta novedad para regalos; fantasías en aparatos eléctricos; necesarios y objetos de viaje, etc. Venta exclusiva de los productos de orfebrería MELER en metal extra blanco plateado, tales como servicios completos de té, café, cubiertos y una inmensa variedad en servicios de mesa y objetos de capricho.

CORRESPONSAL Para un importante periódico de América se desea un corresponsal que esté bien relacionado en Palacio y con las más altas personalidades políticas.—Ofertas por escrito a E. R. 1501, cargo La Publicidad, Agencia de Anuncios, León, 20.

D. Vicenta Orduña y Galeano DE ALONSO Falleció el día 2 de diciembre de 1897 y su esposo DON JUAN ALONSO Y ALONSO el 14 de junio de 1899 R. I. P.

LINOLEUM Saldos y restos por fin de temporada. Rebaja de precios.—Depósito: CARBON, 2, bajo.

DIABETES EL VINO URANIUM PESQUI EL AZÚCAR DIABÉTICO

TEATRO REAL Se coden dos butacas, fila 10, número 2. Campomanes, 6, 2.º dcha.

BUENAS TIENDAS SIENDO TANTAS Nuevas novedades en Tarjetas postales propias para Pascuas y Año Nuevo, que tenemos en el año presente, y haciéndose casi imposible enumerarlas, anunciamos a todos los clientes nuestros, negociantes en este artículo, que por este año no hacemos Suplemento a nuestro Catálogo ilustrado; pero no obstante pueden pedir lo que deseen, en la seguridad que quedarán bien servidos.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3.—MADRID.

PIANOS PLAZOS 5 Duros sin entrada Fuencarral, 2, pl. ELEGANTE PISO Cuatro orientaciones, baño completo, ascensor, calefacción, teléfono, en 520 ptas. Principe de Vergara, 12.

TARJETAS POSTALES de gusto para felicitar a las Conchitas, espléndida colección desde 15 céntimos. Palais Postal, Fuencarral, 2.

CAFES tostados diariamente. Clase especial, kilo 4. Puerto Rico, 5.30. Hacienda, 5.30. Caracillo, 6.50. Moka, 7.50. La Negrita, Alcalá, 83 y 85.

LIQUIDACION JUDICIAL Con grandes rebajas se venden todos los géneros de plumas, sombreros, rasos, terciopelos, fantasías, etc., etc. del almacén, calle de Capellanes, 7. De 9 a 8, por diez días.

Medallas, Cadenas, imperdibles y otras joyas de gusto y poco precio para regalar a las Conchas. CASA THOMAS, Sevilla, 3.

AVISO la ÚNICA CASA que da TODO SU VALOR y cobra menos interés POR ALHAJAS y Papelerías del Monte de la Carr. San Jerónimo, 14. ENTRESUELO

ALHAJAS oro, plata, piedras preciosas, perlas y brillantes, se pagan bien. Zarzosa, 9, Frusa 2. Abundante goma tranco, 550 pts. mes. Limón, 6, teléf. 1.595.

PEINECILLOS y Petros adornos de cabeza de gusto irrepachable y de precios relativamente reducidos. Casa Thomas, SEVILLA, 3. Los peinecillos de esta casa no tiran, no arañan ni queman el pelo.

SE VENDE KIOSCO de hierro, muy barato. Para trazar, calle del Factor, núm. 7, bajo.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS A DOMICILIO La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

DOS FAMILIAS Por marcha forzosa venden todo su mobiliario, que han reunido en Ventura de la Vega, 12, entrio. Hay tapices de pared y piso, cortinas, alfombras, metal blanco, piano.

DÉCIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña María de la Piedad Téllez-Girón Y FERNANDEZ DE VELASCO Duquesa de Medina de Rioseco, Condesa de Peñaranda de Bracamonte y de Supurunda, Marquesa de Bernardo y de Rivas de Jarama, tres veces Grande de España de primera clase, Dama de S. M. la Reina Regente, etc., etc., falleció el día 2 de diciembre de 1897

CINTAS DE SEDA Del núm. 5, a 0,10 vara.—Del 12, a 0,15.—Del 6), a 0,25.—Ruches de seda, pieza, 0,25. GRANDES ALMACENES DE SALDOS 6, Fuencarral, 6, entresuelo.

Don Ricardo Gil y Garcia ABOGADO ha fallecido el día 1.º de diciembre de 1907 habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

NOVEDADES DE PARIS EN SEDERÍA, LANERÍA Y PAÑERÍA Preciosos modelos en faldas de seda, a precios muy ventajosos. GRANDES ALMACENES DE SALDOS 6, Fuencarral, 6, entresuelo.

PARA CABALLEROS Trajes de moda, pantalones, prendas sueltas, etc., etc., hechas en todas clases y medidas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES Frente calle Casca Caballeros 6—FUENCARRAL—6

OSTIAS BONITAS para regalar a las Conchas, Casa THOMAS, Sevilla, 3. Opciones al Cuerpo Auxiliar de Estadística. Ingreso en la carrera 1.500 pts. Edad 16 a 30 años. No se exige bachillerato. Prepara la Academia Militar. Hay también clases de idiomas, Teoría de libros, Caligrafía, Taquigrafía, Internado. Paz, 18 junto a Correos. Company, fot. Fuencarral, 29

LA PRENSA Calle del Carmen, 18 Teléfono 123, la más centrada de Madrid; se encarga, de toda clase de anuncios

SE VENDE KIOSCO de hierro, muy barato. Para trazar, calle del Factor, núm. 7, bajo.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS A DOMICILIO La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

DOS FAMILIAS Por marcha forzosa venden todo su mobiliario, que han reunido en Ventura de la Vega, 12, entrio. Hay tapices de pared y piso, cortinas, alfombras, metal blanco, piano.

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Prácticos con grandes ventajas.—Altas novedades. Edredones para cama de matrimonio a 16 ptas. Colchas de seda estilo Imperio y Romanesco a 100 ptas. Gran almacén de Europa. PEDRO BARRIO Atocha, 34.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "La Maravilla," Analizadas por el señor doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

BRUNO Y DURAN San Agustín, 12, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA JIMÉNEZ MORAL Ha fallecido el día 1.º de diciembre de 1907 A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3 Mondariz Jovellanos, 5 Depósito.—SIEMPRE FRESCAS.—Servicio a domicilio.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS A DOMICILIO La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

SE VENDE KIOSCO de hierro, muy barato. Para trazar, calle del Factor, núm. 7, bajo.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS A DOMICILIO La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

SE VENDE KIOSCO de hierro, muy barato. Para trazar, calle del Factor, núm. 7, bajo.

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS A DOMICILIO La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes a domicilio para las mercancías que lleguen a esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

SE VENDE KIOSCO de hierro, muy barato. Para trazar, calle del Factor, núm. 7, bajo.